



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Mayo de 1999

Expediente N° 8.140/99

RES.D.Ex. N° 191/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el alumno, Sr. Luis Guillermo Costa - L.U. N° 206.193, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84), con las que corresponden al Plan de Estudios /97 de la Carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica;

Lo aconsejado por las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 4 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Luis Guillermo Costa - L.U. N° 206.193, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84), con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la Carrera de Electrónico Universitario, según se detalla:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO
(Plan/97)

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS
(Plan/84)

MATEMATICA 1

por

Introducción a la Matemática y
A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO I

por

Análisis Matemático I

PROGRAMACION 1

por

Computación I - Computación II y
Computación III

Son: 3 (tres) materias aprobadas reconocidas.

ARTICULO 2°: Hágase saber al alumno recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas